

LA SITUACION DEMOGRAFICA DE PUERTO RICO: 1990

Judith Rodríguez, M.Sc.*

*Catedrática, Programa Graduado de Demografía, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico.

Revisado: abril/1996

LA SITUACION DEMOGRAFICA DE PUERTO RICO: 1990

TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

La población total de Puerto Rico alcanzó la cifra de 3,522,037 habitantes para el 1^{ero.} de abril de 1990. Se registró un aumento de 325,517 personas con respecto a la cifra del censo del 1980. La tasa anual de crecimiento fue de 0.97 por ciento entre los años del 1980 y 1990. Esta tasa fue más baja que la que se registró durante las décadas del 60 y 70. Sin embargo, fue más alta que la tasa de la década del 50, la cual fue de 0.61 por ciento anual. Esta última ha sido la tasa más baja que se ha registrado hasta el momento en Puerto Rico. La gran emigración de puertorriqueños hacia los Estados Unidos se señala como causa de esta tasa de crecimiento tan baja durante la década del 50. Posterior a la década del 50, el ritmo de crecimiento de la población mostró una tendencia ascendente hasta el año 1980, debido a una reducción en el balance de emigración neta. Esta reducción en el balance emigratorio se debió al retorno masivo a Puerto Rico de emigrantes que residían en los Estados Unidos. Del 1980 al 1990, vuelve a registrarse un aumento en la salida de puertorriqueños hacia el exterior lo que provoca nuevamente una reducción en el ritmo de crecimiento de la población (0.97 por ciento).

CUADRO 1

POBLACION TOTAL Y TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ENTRE DOS FECHAS SUCESIVAS, PUERTO RICO: 1960-1990

| FECHA | POBLACION | POR CIENTO ANUAL DE CRECIMIENTO ^a |
|---------------|-----------|--|
| Abril 1, 1960 | 2,349,544 | 0.61 |
| Abril 1, 1970 | 2,712,033 | 1.45 |
| Abril 1, 1980 | 3,196,520 | 1.66 |
| Abril 1, 1990 | 3,522,037 | 0.97 |

^a Obtenido por la fórmula de interés compuesto.

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Cap.I, pág. 13, Puerto Rico, mayo de 1988.

Junta de Planificación de Puerto Rico, Puerto Rico Planning Board, Bureau of the Census 1990, Census of Population and Housing---STFIA, P₁

Mientras la emigración ha fluctuado marcadamente, el incremento biológico (diferencia entre natalidad y mortalidad) descendió notablemente durante el período de 1960 a 1990. Entre el 1960 y 1970 la diferencia entre la natalidad y la mortalidad fue de aproximadamente 23 por cada 1000 habitantes, descendiendo a un poco menos de 13 entre 1980 y 1990. Los procesos vitales (natalidad y mortalidad) han ido perdiendo importancia en la determinación del ritmo de crecimiento poblacional de la Isla. La mortalidad, que tiene un efecto contrario al de la natalidad sobre el tamaño de la población, ha permanecido más o menos estacionaria a un nivel relativamente bajo con una tendencia a aumentar durante los últimos seis años, mientras la natalidad ha continuado su ruta descendente.

CUADRO 2

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD E INCREMENTO BIOLÓGICO PARA CADA PERIODO, PUERTO RICO: 1960-1990

| PERIODO | NATALIDAD ^a | MORTALIDAD ^a | INCREMENTO BIOLÓGICO ^b |
|-----------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| 1960-1970 | 29.6 | 6.8 | 22.8 |
| 1970-1980 | 24.1 | 6.5 | 17.6 |
| 1980-1990 | 19.6 | 7.0 | 12.6 |

^aNi la natalidad ni la mortalidad han sido corregidas para errores de cobertura (registro incompleto). Tasas por 1000 habitantes.

^bDiferencia entre la natalidad y la mortalidad

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Cap. I, pág. 15, Puerto Rico, mayo 1988.

Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Anual de Estadísticas Vitales (Varios).

Esto es indicativo de que Puerto Rico parece haber entrado en la última etapa de la

transición demográfica y que se mueve hacia bajas tasas de natalidad y mortalidad y, como consecuencia, a unos incrementos biológicos bajos también.

Al presente, los movimientos poblacionales hacia y desde la Isla de Puerto Rico son los responsables de las fluctuaciones en el crecimiento poblacional ocurridos en los últimos años. El crecimiento futuro de la población en Puerto Rico es algo impredecible debido a las corrientes migratorias entre la Isla y el exterior. La emigración hacia los Estados Unidos se ha convertido en un fenómeno difícil de predecir del cual existe muy poca información. De las últimas proyecciones de población elaboradas por la Junta de Planificación de Puerto Rico a partir de los datos del censo de 1990, se estimó en aproximadamente 3,600,000 habitantes, la población total de la Isla para el año 1995. Para el año 2000 la proyección de población es de un poco más de 3,800,000 personas. Estas proyecciones de población parten de un comportamiento demográfico durante la década del 90 más o menos similar al que se registró en la década del 80 por las tres variables demográficas (natalidad, mortalidad y migración) responsables de la determinación del crecimiento y tamaño de la población.

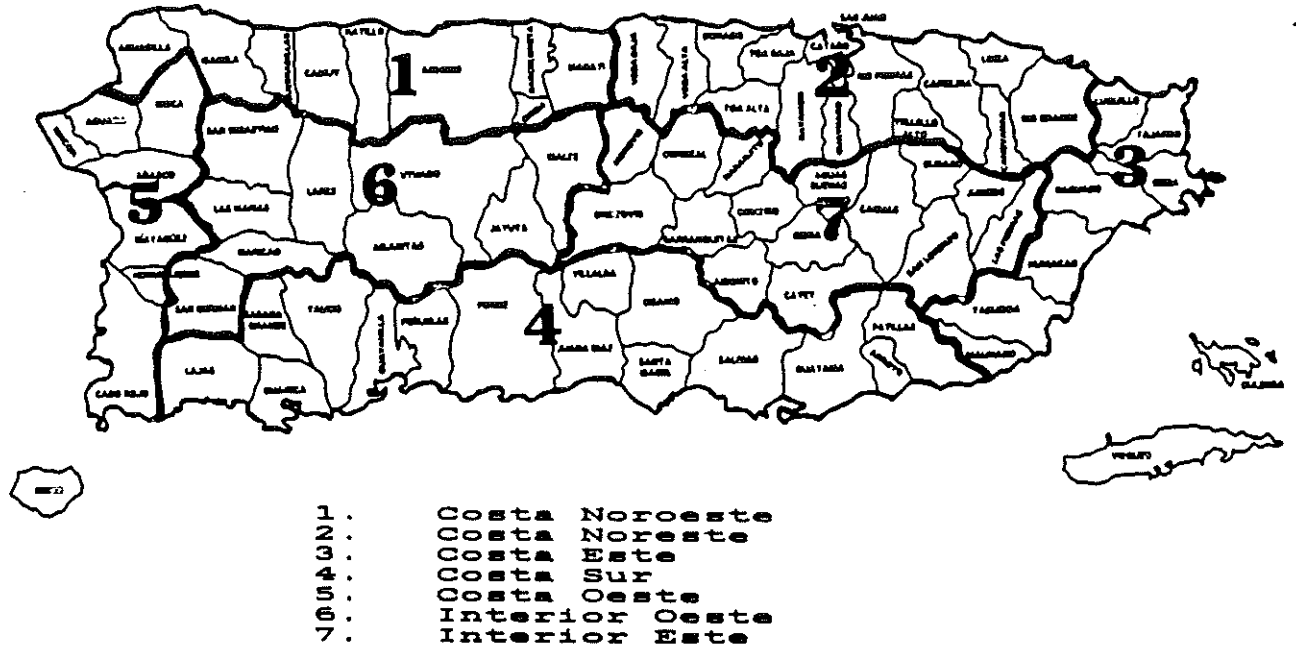
El aumento en números absolutos de la población proyectada es de aproximadamente de 300,000 para el año 2000 con respecto a 1990 (3,522,037). Esto es, un incremento anual de cerca de 30,000 habitantes de la población de Puerto Rico durante la década del 90.

Al examinar las siete regiones geográficas de la Isla, según definidas por el Negociado del Censo en 1940, se observan cambios significativos en la distribución de la población durante el período de 1960 a 1990. Con la excepción de la Costa Nordeste que

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

GRAFICO 1

MAPA DE LA ISLA DE PUERTO RICO MOSTRANDO LOS MUNICIPIOS Y REGIONES GEOGRAFICAS



comprende 12 municipios incluyendo al de San Juan, todas las regiones registran un porcentaje más o menos similar o por debajo al que se registró en el año 1960 en cuanto a la distribución de la población se refiere.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE POR CIENTOS DE LA POBLACION POR REGIONES, PUERTO RICO: 1960 Y 1990

| REGION | 1960 | 1990 |
|----------------|-------|-------|
| Costa Noroeste | 10.6 | 9.7 |
| Costa Nordeste | 33.6 | 39.5 |
| Costa Este | 5.8 | 5.9 |
| Costa Sur | 18.4 | 16.2 |
| Costa Oeste | 9.1 | 8.4 |
| Interior Oeste | 7.2 | 4.9 |
| Interior Este | 15.3 | 15.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 |

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Cap. II, pág. 26, Puerto Rico, mayo 1988.

Tablas Población Total y Tasa Anual de Crecimiento Entre 1980-90 Por Municipios y Regiones. Departamento de Ciencias Sociales, Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, mayo 1991.

Las regiones Interior Oeste, Costa Sur, Costa Noroeste y Costa Oeste perdieron importancia relativa en cuanto a la proporción de la población que la habita con respecto a la población total de Puerto Rico. De estas cuatro regiones en que hubo una reducción en la proporción de la población, la Región Interior Oeste ha sido la más afectada. Para 1960, el siete por ciento de la población total de la Isla residía en esta región y se redujo a menos de cinco por ciento en 1990. Desde el punto de vista demográfico es la región menos poblada de Puerto Rico.

La Región Nordeste, en donde habita cerca del 40 por ciento de la población de Puerto Rico, aumentó su población en un 43 por ciento entre los años de 1960 a 1990. No hay duda que esta región ha sido una de gran crecimiento poblacional durante las últimas décadas. Se espera que este patrón de aumento en la proporción que su población representa de todos los habitantes de Puerto Rico continúe de no surgir una política pública dirigida a trabajar con la distribución de la población en el país.

De acuerdo a los datos del año 1990, la densidad poblacional de Puerto Rico fue de 1,018 personas por milla cuadrada de territorio. Sin embargo, para el año 1960 esta cifra fue de sólo 686 personas por milla cuadrada. Durante los últimos 30 años la densidad poblacional aumentó una y media vez (1.5).

Puerto Rico se ha convertido en un país predominantemente urbano. Para 1960, el 44 por ciento de la población residía en la zona urbana aumentando a 71 por ciento en 1990. Menos del 30 por ciento de la población en 1990 se clasificó como rural de acuerdo al Negociado del Censo Federal.

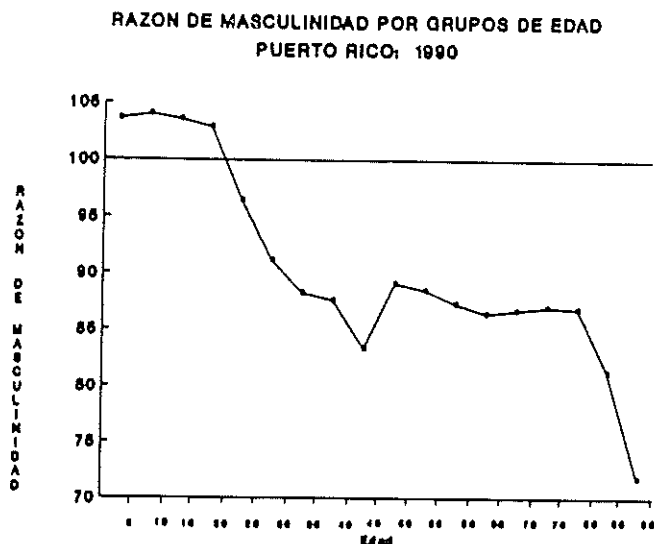
LA COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO

Para el año 1990, la razón de masculinidad fue de 93.9 hombres por cada 100 mujeres en contraste con 101.0 en 1960. Esta reducción en la razón de masculinidad es el resultado de la emigración de los puertorriqueños hacia los Estados Unidos entre la que predominan los hombres y al descenso en la mortalidad que ha sido mayor para las mujeres que para los hombres.

Del análisis de la razón de masculinidad por edad de la población de Puerto Rico para 1990 se desprende que a edades tempranas hay un exceso de hombres. Sin embargo, a partir de la edad de 20 años comienza a experimentarse un déficit de hombres

que se va agravando conforme aumenta la edad. En las edades avanzadas el déficit es mayor debido a una mortalidad masculina mayor que la femenina.

GRAFICO 2



En Puerto Rico, al igual que en otros países del mundo, se observa una razón de masculinidad mucho más baja en la zona urbana que en la zona rural y dentro de la zona urbana, a mayor el tamaño del lugar, más baja es la razón de masculinidad. Esta relación entre urbanismo y el exceso de mujeres es producto de la migración interna, pues las mujeres son más propensas a emigrar del campo y de los pueblos pequeños a las grandes ciudades, que los hombres. Esto se debe a las escasas oportunidades de empleo para las féminas en la zona rural y pueblos pequeños.

LA ESTRUCTURA DE EDAD

Entre 1960 y 1990 ocurrieron los más grandes cambios en la estructura de edad de la población de Puerto Rico en este siglo. Durante estos 30 años, la proporción de niños menores de 15 años se redujo notablemente, bajando de 43 a 27 por ciento. Por

otro lado, la proporción de personas en las edades avanzadas aumentó considerablemente. En el caso de las personas de 65 años o más, el incremento fue de 5 a casi 10 por ciento. La proporción de la población adulta de 65 años o más se duplicó en un período de 30 años.

Como consecuencia de estos cambios, la población de la isla ha envejecido extraordinariamente. Para 1960, la mediana de edad era de 18 años, cifra que había permanecido más o menos estacionaria desde 1860. Sin embargo, a partir de ese año la mediana de edad aumentó de 22 años en 1970 a casi 25 en 1980 y a un poco más de 28 años en 1990 (28.5 años).

Los cambios en la estructura de edad ocurridos a partir de 1960 han sido, en gran medida, el resultado del descenso en la natalidad. Durante el período de 1960 a 1990 la tasa bajó de 32 a 19 nacimientos por cada 1000 habitantes, lo que representa una reducción de 44 por ciento.

Las corrientes migratorias fueron que ver también con la tendencia al envejecimiento de la población debido a que son más los adultos jóvenes que salieron de la Isla que los que entraron. La migración de retorno es mucho más frecuente entre las personas de edad avanzada que en los más jóvenes.

ESTADO MARITAL

Durante el presente siglo, los cambios socioeconómicos y demográficos ocurridos en la Isla han tenido un efecto significativo en la estructura marital de la población. Los cambios más notables han sido la reducción en la soltería, en el número de casados y en la viudez. Además se ha experimentado un aumento progresivo en la proporción de personas divorciadas. La reducción en la viudez es el resultado del descenso en la mortalidad. Por

otro lado, el aumento en el por ciento de personas divorciadas en Puerto Rico es el resultado de un notable incremento en la cantidad de divorcios. Para 1990, por cada 100 matrimonios celebrados se decretaron 44 divorcios.

CUADRO 4

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 15 AÑOS O MAS POR ESTADO MARITAL Y SEXO, PUERTO RICO: 1960 Y 1990

| ESTADO MARITAL | VARONES | | HEMBRAS | |
|----------------------|---------|-------|---------|-------|
| | 1960 | 1990 | 1960 | 1990 |
| Solteros | 34.6 | 31.5 | 25.6 | 24.4 |
| Casados ^a | 61.1 | 60.7 | 61.4 | 56.5 |
| Viudos | 3.1 | 2.6 | 10.3 | 9.8 |
| Divorciados | 1.2 | 5.2 | 2.7 | 9.4 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

^aIncluye casados legales, consensuales y los separados.

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Cap.III, pág. 58, Puerto Rico, mayo de 1988.

Junta de Planificación de Puerto Rico, Puerto Rico Planning Board, Bureau of the Census 1990, Census of Population and Housing---STFIA, P₈.

De acuerdo a los datos de 1990 el número de mujeres viudas en la población total es cuatro veces el de hombres viudos, mientras que el número de mujeres divorciadas es dos veces el número de hombres divorciados.

EL HOGAR Y LA FAMILIA

El hogar puertorriqueño ha sufrido modificaciones importantes durante las últimas décadas como consecuencia de los intensos cambios experimentados por la sociedad. El hogar está constituido por el jefe, su cónyuge, los hijos, otros familiares y personas no relacionadas. Los hogares donde hay dos o más personas relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción se clasifican como hogares de familia. Aquellos donde

habita una persona sola o que están constituidos por dos o más personas no emparentadas entre sí se denominan como hogares no de familia.

Para el año 1990, el 84 por ciento de los hogares se catalogó como de familia mientras el 16 por ciento estaba constituido por personas que vivían solas o por dos personas o más que no estaban emparentadas. El por ciento de hogares no de familia ha aumentado durante las últimas tres décadas. La cifra para 1960 fue de ocho por ciento. En la actualidad (1990) la inmensa mayoría de estos hogares (92 por ciento) corresponde a personas que viven solas.

El número promedio de las personas en los hogares de Puerto Rico se ha reducido marcadamente. Para el año 1990, el tamaño promedio del hogar fue de 3.31 miembros en contraste con 4.79 en 1960. La reducción en el tamaño del hogar se ha debido principalmente a un descenso en el número de hijos por hogar como consecuencia del descenso en la natalidad. Para el año 1960, el número promedio de hijos en el hogar era de 2.45 en contraste con 1.40 en 1990. También se observa una reducción en el promedio de parientes, así como en el número de personas no relacionadas. La presencia de un cónyuge en el hogar también se ha reducido al transcurrir el tiempo tal vez debido a las disoluciones matrimoniales (divorcio y separación).

Como consecuencia de estas tendencias, la estructura del hogar ha cambiado radicalmente a partir de 1950. Para 1950, el 92 por ciento de los hogares del hogar estaba constituido por el núcleo de padre, madre e hijos en contraste con un 85 por ciento en 1990.

La familia, según definida por el Negociado del Censo Federal, incluye solamente a

CUADRO 5

**PROMEDIO DE MIEMBROS POR HOGAR POR PARENTESCO
CON EL JEFE, PUERTO RICO 1960 Y 1990**

| PARENTESCO | 1960 | 1990 |
|--------------------------|------|------|
| Jefe | 1.00 | 1.00 |
| Cónyuge | 0.71 | 0.60 |
| Hijos | 2.45 | 1.40 |
| Otros parientes | 0.52 | 0.26 |
| Personas no relacionadas | 0.11 | 0.05 |
| Todos los miembros | 4.79 | 3.31 |

^aTotal de miembros de un determinado parentesco dividido entre el número de hogares.

Fuente: José L. Vázquez Calzada, La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, Cap.III, pág. 64, Puerto Rico, mayo de 1988.

Junta de Planificación de Puerto Rico, Puerto Rico, Planning Board, Bureau of the Census 1990, Census of Population and Housing---STFIA, P₉.

aquellas personas que viven bajo un mismo techo y que están relacionadas entre sí por nacimiento, matrimonio o adopción. Esta definición corresponde en Puerto Rico a lo que podría llamarse familia residencial.

Para 1990, había en Puerto Rico 886,339 familias con una membresía de 3,267,133 personas, lo que equivale a un promedio de 3.69 personas por familia.

El 93 por ciento de todos los habitantes de Puerto Rico en 1990 vivía en hogares de familias. Un poco menos de tres cuartas partes (71.6 por ciento) de los hogares de familias tenían ambos cónyuges presentes en el hogar. En un cinco por ciento un hombre sin esposa era el jefe y en el 23 por ciento, una mujer sin marido capitaneaba el hogar de familia. Al comparar estos datos con los de 1970 se encuentra que hubo un considerable aumento en el grupo capitaneado por una mujer (de 14 a 23 por ciento) un descenso en el

que ambos cónyuges estaban presentes y muy poco cambio en el que un hombre sin esposa era el jefe. Estos cambios obedecen al extraordinario incremento en las disoluciones matrimoniales en las que la mujer es la que en la mayoría de los casos (97 por ciento) se hace responsable del cuidado y protección de los hijos procreados.

De acuerdo a los datos censales de 1980, el tamaño del hogar de familia, su estructura y la jefatura están estrechamente asociados con el nivel socioeconómico del hogar al utilizar como indicadores el ingreso promedio de la familia y el nivel de instrucción del jefe. Los hogares de los niveles socioeconómicos más bajos son más numerosos que los de los niveles más altos y conviven en ellos más hijos, más parientes y personas no relacionadas. Por otro lado, la proporción de hogares dirigidos por mujeres exhibe un patrón contrario debido a que hay un por ciento mayor de mujeres menos afortunadas dirigiendo hogares de familia en la sociedad puertorriqueña que entre el resto de la población.

LA FECUNDIDAD

Desde la segunda mitad del presente siglo, la fecundidad de la mujer puertorriqueña comenzó a descender marcadamente. Para 1960, la fecundidad era de 4.8 hijos por mujer como promedio al finalizar su período reproductivo. Para 1988, esta cifra se había reducido a 2.4 hijos como promedio para una disminución de 2.4 hijos entre los últimos 30 años. La reducción en el promedio de hijos entre las madres de la Isla ha sido relativamente bajo durante los últimos años. Esta situación se explica porque a medida que este promedio se acerca a dos (2), las reducciones son menores. Es probable que para el año 2,000 se logre llegar a un valor de dos hijos procreados por mujer, que serán el reemplazo de sus progenitores.

LA MORTALIDAD

La mortalidad en Puerto Rico ha experimentado unos descensos extraordinarios durante el presente siglo. Como consecuencia de estos descensos, la expectativa de vida al nacer de los puertorriqueños aumentó notablemente. De 46 años, la expectativa de vida al nacer en 1940 aumentó a 69 años en 1960. A partir de esta última fecha, la expectativa de vida al nacer aumentó más lentamente alcanzando la cifra de 75 años en 1992; valor que compara con las expectativas de vida al nacer de los países más desarrollados del mundo.

Como consecuencia de estas reducciones en la mortalidad, el patrón de causa de muerte en el país cambió drásticamente. De un patrón de causa de muerte dominado por las causas infecciosas y parasitarias a uno de causas crónicas y degenerativas. Para el año 1990, solamente las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes mellitus fueron responsables de un poco más del 50 por ciento de las muertes totales (54.9 por ciento).

La expectativa de vida al nacer de la mujer puertorriqueña, de acuerdo a los últimos datos disponibles (1992), fue de 78.80 en contraste con 69.33 para los hombres. Las féminas tienen como promedio 9.47 años más de vida que sus contrapartes masculinas.

LOS MOVIMIENTOS POBLACIONALES

De acuerdo a estimaciones de los datos de los censos de población, el balance emigratorio durante el decenio del ochenta fue de 109,000 personas. Para el período de 1970 a 1980 este saldo fue de 45,000 personas en contraste con 214,000 personas en la década del sesenta. Durante la década del ochenta volvió a reactivarse la salida de puertorriqueños hacia los Estados Unidos. La reducción en la década del setenta no

significa que la corriente de emigración de puertorriqueños hacia los Estados Unidos se haya reducido drásticamente, sino que la salida hacia Estados Unidos fue contrabalanceada en parte por un retorno masivo de emigrantes a la Isla acompañados muchas veces por sus hijos nacidos en los Estados Unidos. Durante la década del ochenta el retorno de puertorriqueños parece haber disminuido provocando un aumento en el balance emigratorio.

Para el período de 1980 a 1990 sólo tres municipios (Ponce, Santa Isabel y Maricao) de un total de 78, registraron un balance migratorio negativo, mientras que para el período de 1970 al 1980 el total de municipios con un balance emigratorio fue de 38.

CONSECUENCIAS DE LOS CAMBIOS DEMOGRAFICOS EXPERIMENTADOS DURANTE EL PERIODO DE 1980 A 1990 EN LA SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA

La información sobre las tendencias demográficas durante las últimas décadas indica que el ritmo de crecimiento de la población será difícil de pronosticar. No hay duda de que la natalidad continuará bajando mientras la mortalidad deberá aumentar levemente debido al envejecimiento de la población, el SIDA y el aumento en las muertes violentas. Sin embargo, no es posible proyectar lo que ocurrirá con los movimientos migratorios entre Puerto Rico y el exterior. Los factores responsables de estos movimientos están fuera del control del país y los datos que existen son escasos y de poca confiabilidad.

La migración interna, por otro lado, ha sido la responsable de haber producido durante las últimas décadas un alto grado de concentración poblacional en la Costa Nordeste del país, siendo a su vez responsables estos movimientos internos del alto nivel de urbanismo en la Isla. A menos que no ocurra algo extraordinario, estas tendencias continuarán durante los próximos años acrecentándose, entre otros, los problemas de

transportación, vivienda y servicios.

Es evidente que los cambios estructurales en la población de Puerto Rico son y serán, tal vez, los más importantes en nuestra sociedad. De un país extremadamente joven como fue hasta 1960, la población de la Isla ha ido envejeciendo rápidamente. El descenso de la natalidad que indudablemente continuará en el futuro, ha sido la causa principal de este proceso de envejecimiento. Se proyecta un aumento tanto en el número como en la proporción que la población de edad avanzada representa de la población total durante las próximas décadas. El aumento en el número como en la proporción de la población de edad avanzada continuará teniendo un impacto en los aspectos políticos, económicos y sociales del país.

Otro de los cambios estructurales de gran importancia ha sido el desbalance entre los sexos causado por la emigración y por el descenso en la mortalidad, el cual favoreció más a las mujeres que a los hombres. Esta tendencia continuará en el futuro si los riesgos de muerte continúan siendo menores para las féminas que para los hombres. El excedente de mujeres será más notable en las edades más avanzadas donde una proporción considerable de ellas serán viudas.

El descenso en la natalidad y las disoluciones del matrimonio han tenido un impacto notable sobre el tamaño y estructura del hogar y la familia en Puerto Rico. El tamaño del hogar y la familia es cada día más reducido debido a los niveles bajos de fecundidad. Por otro lado, las disoluciones del matrimonio han tenido también consecuencias importantes tanto en el tamaño como en la estructura del hogar y la familia. En la actualidad (1990), tres de cada 10 hogares es uno de tipo incompleto capitaneado por una mujer, muchas de las cuales ante la disolución del matrimonio, han tenido que tomar las riendas del hogar.

Se espera que esta tendencia continúe promoviendo una demanda mayor de servicios sociales por parte de estos hogares de familias. En muchos de estos hogares se experimentan reducciones en los ingresos de sus miembros una vez ocurre la disolución del matrimonio.

El aumento en la duración de la vida, en especial las mujeres, la terminación del matrimonio, ya sea por la muerte del cónyuge, por divorcio o separación incrementará la modalidad de vivir solo, especialmente entre adultos de edad avanzada del sexo femenino.

De continuar experimentándose las reducciones en la fecundidad para cerca del año 2000 la inmensa mayoría de las parejas estarán procreando sólo dos hijos. Por otro lado, las parejas con un solo hijo registrarán un leve aumento también.

La expectativa de vida del puertorriqueño podrá aumentar o disminuir como ha sido en los últimos años. Todo dependerá de la magnitud e importancia que jueguen entre las principales causas de muerte el SIDA y los homicidios. Estas dos causas de muerte han ido en aumento y ocurren principalmente entre gente joven lo que, a su vez, produce una pérdida en los años de vida productivos de la población. Contribuyen además al desbalance entre los sexos para la población total y grupos de edad.

Todos estos cambios en el estado como en la dinámica de la población tendrá un impacto notable en todos los aspectos de la sociedad puertorriqueña, en especial en los campos de la salud, la educación, la vivienda y el trabajo.